## PERMISO DE OBRA MENOR

☑ AMPLIACION MENOR A 100 M2 ☐ MODIFICACION ART. 6.2.9. O.G.U.C. sin alterar estructura DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : NUMERO DE PERMISO LA SERENA 98 FECHA 18.04.13 **REGIÓN:** IV ROL S.f.I Ilustre Municipalidad de M **URBANO** RURAL 214-10 La Serena VISTOS: Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General. C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. Nº 029/2012 D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 2535 de fecha 29/09/2010 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N<sup>c</sup> de fecha (cuando corresponda). RESUELVO: 1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR AMPLIACIÓN BAÑO PARA EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS para el predio ubicado en calle/avenida/camino **CALLE TOMAS EDISON** casa Nº 4 lote N° URBANO sector \_\_\_\_ **POBLACION BALMACEDA** 5.68 m2 quedando en un total construido de 109.83 m2 para una ampliacion de en una superficie de terreno de 327.80 m2 que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso. 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **NO CONTEMPLA** los beneficios del D.F.L. Nº 2 de 1959. 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: **NINGUNA** ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 do la Lo oral de Lirbanismo y Construcciones, Otra Plazos de la autorización especial: 4.- Individualización de Interesados: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. MERCEDES VALDIVIA JORQUERA REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO **RAQUEL VALDIVIA JORQUERA** 6.587.066-5 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede) R.U.T NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede) VLADIMIR URIAS GUZMÁN NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede) NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede) ACOGIDO AL ART. 1.2.1 DE LA O.G.U.C. NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE CATEGORIA P.U.T. REGISTRO

## 5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			D-4	\$ 603.358
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES 1,5% PRESUPUESTO			%	\$ 9.050
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIE	NTE		( <del>-</del> )	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. Nº	DE FECHA:	(-)	
TOTAL A PAGAR 30 % REVISOR INDEPENDIENTE		*****		
TOTAL A PAGAR				\$ 9.050
GIRO INGRESO MUNICIPAL	-Nº	3456	FECHA	18/04/2013
CONVENIO DE PAGO	No		FECHA	

IOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)	
O M NO DOO DE EECHA 40 04 2042	
O.M. N° 098 DE FECHA 18.04.2013	

**IRENE MACHUCA HERRERA INGENIERO CIVIL** 

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE